

**Reportaje**

**El estado de bienestar y libertad  
en la sociedad contemporánea**

Lic. Omar Olvera Cervantes

*El hombrecito de nuestro tiempo deambula entre financieras y el tedio rutinario de las oficinas atemperadas con aire acondicionado. Siempre sueña con las vacaciones y la libertad. Siempre sueña con concluir las cuentas, hasta que un día, el corazón se para y adiós...*

José Mujica, discurso ante la ONU, 23 de sep. 2013

El concepto de “estado de bienestar” se erige como una aspiración de todo proyecto social en la mayoría de las sociedades occidentalizadas; este concepto se relaciona directamente con la búsqueda de satisfacción en cuanto a deseos y necesidades de carácter económico, educativo, sanitario (es interesante que en la actualidad reciente se incluyan dentro de este espectro de aspectos considerados anteriormente como de carácter subjetivo, como lo son la afectividad, espiritualidad, ocio, etc.). Actualmente, el estado de bienestar no se limita al aspecto objetivo, también se implica el grado de percepción de bienestar en el sentido subjetivo; de hecho, se han realizado experimentos sociales que pretenden medir el grado de felicidad que percibe una sociedad determinada, lo que incluye aspectos que van más allá del aspecto económico y utilitarista.

Las sociedades que se dicen “modernas”, principalmente en Occidente, tratan de cubrir un espectro muy amplio de estas necesidades básicas las cuales se custodian con las leyes que sean necesarias, sin que al mismo tiempo tengan como finalidad ser consideradas moralmente buenas por todos los miembros de su misma sociedad.

En la actualidad, al hablar de estados incluyentes y tolerantes, el concepto de “estado de bienestar” plantea mayor complejidad de índole política, económica y ética. Se pretende lograr a nivel fiscal la mejor distribución de la riqueza generada por los miembros de una sociedad, aunque en la práctica las reformas que se han desprendido de este concepto han generado una extensión de la condición de pobreza, ya que se ha centrado en fiscalizar a la clase media, lo que en corto plazo ha significado su reducción y el aumento en la percepción de carencia y, a largo plazo, la consolidación de dos clases sociales: ricos y pobres sin ningún matiz. De hecho, se habla ya de una nueva forma de esclavitud, en donde lo mejor que le puede suceder a alguna persona es tener un trabajo que le permita pagar cuentas de servicios no vitales que le dan la percepción de mantener un estatus social aceptable, sin que en realidad sea así. Este modelo de bienestar en definitiva crea otro tipo de carencias más fundamentales; finalmente, podemos decir que el modelo de sociedad actual se desprende de esta percepción falaz de bienestar.

**Bases ideológicas del concepto de “estado de bienestar”**

El concepto de estado de bienestar ha evolucionado a lo largo del siglo XX, pasando por diferentes corrientes ideológicas. Pero el concepto como lo entendíamos hace no mucho, nace en el conflicto entre comunismo y capitalismo: ambas propuestas económicas y

políticas van a confrontarse a distintos niveles y tratan de presentarse al mundo como las mejores opciones para vivir, presentando al mundo los beneficios sociales que disfrutaban sus habitantes. Después de la caída de la cortina de hierro, el mundo pudo conocer la realidad del comunismo; sin que esto significara que el capitalismo haya sido o sea mejor.

De hecho, a la caída del comunismo le siguió la progresión capitalista por medio de neoliberalismo globalizado, en donde sistemáticamente el Estado va cediendo su papel regulador y de protección social para dejar todo esto en manos de corporaciones privadas y sus intereses.

El Estado en sí se mira ahora como un intermediario entre las necesidades sociales y las propuestas de mercado, de forma que ante un conflicto un ciudadano ordinario debe enfrentarse tanto a los intereses privados como a los del Estado y se dará cuenta que el Estado en cuanto tal, y las leyes que le justifican no tienen que ver con sus necesidades.

Ya no hablamos de la distribución de la riqueza que proponía el utilitarismo en donde el bienestar parte de la situación de justicia que implica maximizar la suma de las utilidades de todos los individuos, es decir, maximizar la felicidad del conjunto de la sociedad.

No se distribuyen los bienes generados porque éstos deben generar a su vez utilidades, en este sentido el estado de bienestar objetivo queda condicionado por la capacidad de cada sujeto de proveerse de los recursos que le permiten vivir según el ritmo de la sociedad en la que vive. El estado de bienestar subjetivo y objetivo no tienen una relación necesariamente lineal, si así fuera, la distribución de bienes objetivos equivaldría exactamente a la distribución y percepción de bienestar subjetivo.

El grado de bienestar subjetivo tiene que ver con la conformación de los deseos y preferencias individuales; el grado de responsabilidad de cada sujeto frente a sus propias preferencias y formas de realizarlas; el grado de moralidad de estas preferencias y formas de concreción. Las formas de satisfacción tendrían que corresponder a las establecidas por las costumbres y cultura de una sociedad determinada, y no tendrían una valoración moral. La función del Estado y sus leyes reguladoras es la de poder agregar estas formas de satisfacción desde el criterio que le permite a los individuos satisfacer sus necesidades desde una perspectiva que les haga parecer correctos ética y socialmente.

### **Situación actual del estado de bienestar**

En esta época se ha privilegiado la idea de individualidad y, actualmente, se trata de comprender la vida social desde la óptica de la individualidad que interactúa en grupos sociales y desde esta perspectiva se puede entender cómo fluyen los intereses individuales y grupales en su interacción con los mercados de bienes y servicios y el grado de satisfacción al que se puede acceder.

Aun así, se mantiene la noción de bienes públicos que son gestionados bajo responsabilidad colectiva y, por tanto, su provisión y distribución ha de tener un carácter político y comunitario.

La acción colectiva y social forma parte de la esencia humana mediante la cual se ha garantizado a lo largo de la historia la subsistencia y continuidad de la especie; cuando hablamos de *estado de bienestar* éste no puede reducirse al bienestar meramente individual como proponen los modelos de mercado actuales. El grado de bienestar no

puede tampoco medirse sólo desde la perspectiva de sólo ganar, la satisfacción individual y colectiva también implican el dar.

Todavía se habla de que no se puede dar el hecho del bienestar social sin la coerción por parte de la fuerza del Estado, que debería imponer la idea del bien común e impedir el mal común; parece que eso es necesario cuando las sociedades occidentales se han enfocado en exacerbar el sentido individualista favoreciendo un concepto de mercado extremadamente funcionalista y pragmático.

### **El estado de bienestar objetivo y subjetivo**

Cuando analizamos el estado actual del mundo, de la vida personal y las opciones que tiene cada persona para construirse una forma de vida aceptable, vemos dos caminos; el de la dinámica propia de la estructura socioeconómica occidental y el de la fuga. Es decir, si se quiere vivir en el mundo civilizado, se debe entrar “libremente” al sistema y asumirse como una parte del mismo; o ponerse en fuga, irse a un lugar remoto y vivir como muchas personas hoy en día lo hacen; de forma rústica y frugal.

Nos damos cuenta de que efectivamente el bienestar no es algo que se pueda obtener “teniendo”, ¿cuál es el sentido de *sólo tener*?... este camino del sólo tener, el de la individualidad exacerbada que es el que ha hecho naufragar al mundo; ¿cuántos actos horribles se han justificado a partir de la idea de control de mercados? hemos sido testigos en la década pasada y en ésta del desmantelamiento de naciones enteras que de ser países con una adecuada calidad de vida ahora los vemos, en las pantallas, en un estado de ruina, en guerra; con millones de sus habitantes desplazados y con un profundo rencor social que es germen del extremismo. ¿Cuántas vidas se han perdido bajo el interés de los grandes capitales? En este año la amenaza de la guerra nuclear ha estado presente todos los días, ya hasta nos vamos acostumbrando a las pataletas de los dirigentes del mundo... que representan finalmente a grupos específicos que luchan por el control económico y social.

Y al detenernos para responder estas preguntas, nos podemos dar cuenta que, desde la base, hay personas comunes, sin beneficios mayores al de otros; trabajando para sostener este sistema que funciona generando pobreza, oprimiendo a los que sólo buscan defender sus derechos. Lo vemos quizás en su forma más evidente en el montón de policías o militares que resguardan alguna cede secretarial, evitando que un grupo de ciudadanos inconformes hostiguen a aquéllos que viven de sus impuestos y que les han traicionado; los ciudadanos que no hacen más que exigir sus derechos y justicia serán golpeados, detenidos e incluso desaparecidos por aquéllos que juraron proteger la ley... y el deshonesto y corrupto regresará a casa a comer una langosta.

En este sistema el conocimiento común se va conformando por medio de opiniones subjetivas en la red, en ese espacio virtual donde van apareciendo “realidades” en donde los individuos pueden simular su libertad y es actualmente un espacio de realización subjetiva, incluso se pretende mejorar la realidad fáctica fusionándola con lo virtual bajo el concepto de “realidad aumentada”.

La aspiración de muchas personas comunes es la de tener riqueza para poseer o para ser como la celebridad del momento a costa de lo que sea; el ejemplo más claro lo encontramos en cualquier noticiero al escuchar los escándalos de corrupción, al ser testigos de las heridas que genera la delincuencia a lo largo y ancho de este país; en esto

vemos como el haber exacerbado la individualidad pone al otro como un medio para conseguir los fines que individualmente se han propuesto aunque eso implique su destrucción; el mismo mundo es la víctima de esta forma de relación, se le ha puesto un valor a cada cosa y todo cuanto existe se debe transformar en una utilidad.

La idea de trascendencia va desapareciendo de las aspiraciones humanas, el problema es que es una necesidad inherente al hombre pero que se sustituye por el ruido, las imágenes; el hombre camina aparentemente satisfecho, pero sin sentido. Cuando el sujeto no puede satisfacer sus deseos y necesidades vive frustrado, se percibe como excluido porque no puede tener lo que desea y otros sí. Las reglas del mercado han extendido su influencia al grado de organizarnos la economía del hogar, la micro y la macroeconomía; la política se ha convertido en un instrumento que transforma en leyes los intereses económicos; los hábitos personales, los gustos, las aspiraciones humanas, la forma de percibir e interpretar la belleza, la vida misma y su sentido están marcadas por tendencias de mercado. El “estado de bienestar”, según estas reglas, se puede pagar a crédito...

La pregunta ahora sería ¿qué es el estado de bienestar? Sin duda, la respuesta implica todos los temas que se han abordado: el Estado democrático, que representa o debe representar los intereses y necesidades del pueblo que le ha instaurado; la economía que es finalmente el conjunto de actos transformadores del hombre sobre su medio y que generan capital y que éste debe ser distribuido de forma justa transformándose en seguridad social, en servicios, en espacios públicos de cultura y ocio. En leyes que custodian la libertad y seguridad de cada persona y que es capaz de sancionar a quien daña a otros...

Pero también está la valoración que se hace de la realidad y la relación que se establece con ella, el estado de bienestar puede ser también decisión de cada sujeto, que busca un sentido profundo a su vida. Víctor Frank expone cómo aun en la situación de realidad más desesperante, el estado de bienestar interior, la libertad dependerá de la forma en que el sujeto se asume en esta realidad, pero esto no se puede hacer sin interioridad, la persona que se vive hacia afuera no tendría elementos resilientes que le permitan sobrellevar la vida y la frustración que ésta le genera, ya que una cosa siempre será lo que se desea y otra a lo que verdaderamente se puede acceder.

Ante la realidad que se presenta muchas veces como algo sin sentido, sólo el sujeto que la vive le puede dar sentido; este sentido también nace de la esperanza, de la trascendencia inmediata la que se realiza mirando los rostros de los que nos acompañan en el camino, dándonos cuenta de que el “estado de bienestar” es algo que se realiza también con los otros y no a costa de los otros, si colaboramos en sociedad por el bien común, si buscamos poseer bienes verdaderos. Esto pareciera ser una exposición romántica.

Necesitamos volver a disfrutar de la vida, de mirar algo más que las pantallas renunciar a las fugas virtuales. Aprender a contemplar la belleza de un rostro, de una flor, de un atardecer. Dejar que la realidad nos sorprenda en el encuentro continuo con ella, renunciar a lo fácil y sin esfuerzo de la mercadotecnia. Salir a defender los verdaderos derechos humanos, defender la justicia buscando la paz y el bienestar de todos.

Un bienestar que garantice una felicidad fundamental, que permita un estilo de vida sereno y sobrio, junto a otros hombres que aspiran igualmente a vivir bien y en paz.